



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE ACORDEÓN DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1 de la Resolución de 28 de julio de 2021 de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de acordeón del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, esta Dirección Provincial de Educación,

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Acordeón del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, indicando en los supuestos de exclusión la causa de la misma.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de cinco días hábiles (desde el día 22 hasta el 28 de septiembre de 2021, ambos incluidos) para efectuar alegaciones y subsanar la falta y/o acompañar los documentos preceptivos, tal y como establece el apartado 7.1 de la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección Provincial de Educación de León.

Las alegaciones y la documentación relativa a las subsanaciones irán dirigidas al titular de la Dirección Provincial de Educación de León y se presentarán preferentemente en alguno de los registros de la Junta de Castilla y León, pudiendo presentarse también en cualquiera de los lugares a los que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 21 de septiembre de 2021  
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL  
(Resolución de 4/07/2012, BOCyL 13 de julio)  
Fdo.: Francisco Javier Álvarez Peón

C/Jesús Rubio, 4. 24004 LEÓN - Telef. 987 202 711 - Fax 987 250 835 - <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon>



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 2AVGNR2XE1PLEU0SMP3N55

Fecha Firma: 21/09/2021 09:42:42 Fecha copia: 21/09/2021 09:42:58

Firmado: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PEON

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=2AVGNR2XE1PLEU0SMP3N55> para visualizar el documento